

## ANEXO "C"

### **CARTA DE COMPROMISO (CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS)** **ART.330 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL** **RÉGIMEN COSTAÑO LECTIVO 2025-2026**

#### **ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CADETES.**

LA UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS LICEO NAVAL QUITO "COMANDANTE CÉSAR ENDARA PEÑAHERRERA", LE DA LA BIENVENIDA A ESTA INSTITUCIÓN QUE BUSCA FORMAR JÓVENES CON UNA VOCACIÓN TRANSFORMADORA Y ESPÍRITU NAVAL.

POR ESTA RAZÓN, ES IMPORTANTE EL COMPROMISO DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES Y/O PADRES DE FAMILIA JUNTO A SUS REPRESENTADOS CON LAS NORMAS, REGLAMENTOS, CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA QUE RIGEN EN EL LICEO NAVAL QUITO Y SIEMPRE ENMARCADOS EN LA LEY PARA UNA CONVIVENCIA ARMONIOSA Y ADECUADA.

DURANTE TODO EL PERÍODO LECTIVO, ES NECESARIO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL QUE INVOLUCRAN A LOS CADETES Y PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES, A FIN DE QUE CONOZCAN: SUS DERECHOS (ART. 7 DE LA LOEI.- DERECHO DE LOS ESTUDIANTES, ART.12 DE LOEI.- DERECHO DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES), **OBLIGACIONES** (ART. 8 DE LA LOEI.- OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES, ART.13 DE LA LOEI.- OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES) Y FALTAS DE LOS ESTUDIANTES (ART. 330 DE LA LOEI, EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA), Y A FIN DE ALCANZAR LA MISIÓN QUE LLEVA ESTA UNIDAD EDUCATIVA, PRESENTAMOS ESTA CARTA PARA SU LECTURA Y FIRMA POR PARTE DE LA MADRE, PADRE Y/O REPRESENTANTE LEGAL AL IGUAL QUE EL CADETE.

**COMO CADETE DE ESTA NOBLE UNIDAD EDUCATIVA, ESTOY DE ACUERDO Y ME COMPROMETO. ART. 8 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y SUS LITERALES A), D), E), H), J), K).**

**EN RELACIÓN CON EL RESPETO Y RESPONSABILIDAD POR EL CUIDADO DE LA SALUD DE ACUERDO CON LO QUE INDICA EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EL CADETE NAVAL LICEÍSTA SE COMPROMETE:**

1. LLEVAR EL UNIFORME CON PULCRITUD SEGÚN EL HORARIO QUE CORRESPONDA, USANDO LAS INSIGNIAS Y DISTINTIVOS DE CADA UNIFORME, CUMPLIR LAS DISPOSICIONES SOBRE EL CORRECTO USO DE UNIFORME **DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN** DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS VIGENTES.
2. CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD DURANTE TODO MOMENTO DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN PARA PREVENIR ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.
3. USAR EL CORTE DE CABELLO REGLAMENTARIO (CORTE CADETE VARONES Y RECOGIDO CADETES MUJERES).
4. LAS CADETES MUJERES NO PODRÁN TEÑIRSE EL CABELLO CON COLORES LLAMATIVOS O COMBINADOS Y LLEVARÁN EL CABELLO RECOGIDO CON MOÑO Y MALLA TEJIDA DE COLOR NEGRO Y RECOGIDO EL CABELLO LOS DÍAS QUE TENGA CULTURA FÍSICA.
5. NO USAR BISUTERÍA EXTRAVAGANTE, PIERCINGS, PULSERAS, ANILLOS, CADENAS, PENDIENTES, UÑAS PINTADAS, MAQUILLAJE.
6. NO USAR EL PANTALÓN DEL UNIFORME EN FORMA DE TUBO O QUE ALTERE LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LOS CADETES.
7. NO CONSUMIR, COMERCIALIZAR, PROMOCIONAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ESTUPEFACIENTES, CIGARRILLOS, CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS (VAPE) Y OTRAS SUSTANCIAS NO PERMITIDAS CON EL FIN DE EVITAR PROBLEMAS LEGALES.
8. CUMPLIR CON LA ASISTENCIA Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA LA INSTRUCCIÓN DE FORMAL Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.

**EN RELACIÓN CON EL RESPETO Y CUIDADO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DE ACUERDO CON LO QUE INDICA EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL Y EL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA, ME COMPROMETO A:**

1. CUIDAR, MANTENER Y DAR BUEN USO A LAS INSTALACIONES Y RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMO SON: (PAREDES, AULAS, PUPITRES, CASILLEROS, LABORATORIOS, MATERIALES Y EQUIPOS DE AYUDA A LA INSTRUCCIÓN, BIBLIOTECA, BARES, BAÑOS, PISCINAS, FILTROS DE AGUA Y CANCHAS), **CASO CONTRARIO ME COMPROMETO CON MI REPRESENTANTE A REPARAR LOS DAÑOS PROVOCADOS, CANCELANDO EL VALOR RESPECTIVO.**
2. MANTENER UN ADECUADO COMPORTAMIENTO EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD.

**PARA EL RESPETO ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ACUERDO Y ME COMPROMETO A:**

1. MANTENER ACTITUD, RESPETO Y COMPOSTURA ACORDE A MI CONDICIÓN DE CADETE NAVAL LICEISTA, EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN.
2. RESPETARME Y RESPETAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (AUTORIDADES, PERSONAL DOCENTE, MILITAR, ADMINISTRATIVO, DE APOYO Y PADRES DE FAMILIA).
3. **MI COMPORTAMIENTO DEBE MANTENERSE ENTRE A Y B.**
4. SE DEBE EVITAR DEMOSTRACIONES DE EXCESIVO AFECTO Y AMISTAD ENTRE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS, BESÁNDOSE, ABRAZÁNDOSE O TOCÁNDOSE INDEBIDAMENTE.
5. NO PARTICIPAR ACTIVA O PASIVAMENTE EN ACCIONES DE DISCRIMINACIÓN QUE VULNEREN EL DERECHO A LA INTIMIDAD PERSONAL Y QUE ATENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.
6. CUMPLIR CON LA DISPOSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE **NO USAR APARATOS ELECTRÓNICOS** (CELULARES, IPODS, AUDÍFONOS, PSP, PARLANTES, ETC.), AJENOS A LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN EL AULA DE CLASES, ES DECIR EN LA JORNADA ACADÉMICA, POR LO CUAL, NO ME RESISTIRÉ A ENTREGAR A LA INSPECCIÓN GENERAL CUALQUIER EQUIPO NO AUTORIZADO, ADEMÁS, TENGO CONOCIMIENTO QUE LA PRIMERA VEZ SE DEVOLVERÁ AL REPRESENTANTE FIRMANDO UN ACTA DE COMPROMISO Y LA SEGUNDA VEZ SERÁ ENTREGADO AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO.
7. APOYAR AL DESARROLLO INSTITUCIONAL PRACTICANDO LOS VALORES DE HONESTIDAD, LEALTAD, JUSTICIA, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, PUNTUALIDAD, LIDERAZGO POSITIVO, TRABAJO EN EQUIPO, HONOR Y RESPONSABILIDAD.
8. NO INGRESAR E INVADIR LAS ÁREAS DE TRABAJO EXCLUSIVO PARA USO DE DOCENTES, PERSONAL MILITAR, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE APOYO.
9. ME COMPROMETO A DAR USO ADECUADO LAS REDES SOCIALES EN GENERAL.
10. EVITAR Y RECHAZAR EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

**LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ESTUDIANTIL, DE ACUERDO CON EL ART. 8 LITERAL F) Y ART, 9 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.**

1. CUMPLIR CON EL HORARIO ESTABLECIDO PARA EL INGRESO A LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL PLANTEL.
2. CUMPLIR Y ASISTIR A LOS TRABAJOS DE ACCIONES COMUNITARIAS QUE SE IMPONGA EN CASO DE HABER COMETIDO UNA FALTA DISCIPLINARIA.
3. PARTICIPAR ACTIVA Y DEMOCRÁTICAMENTE EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.

**RESPETO A LA DIVERSIDAD**

RESPETAR LA NORMATIVA VIGENTE DEMOSTRANDO COMPORTAMIENTO COMPRENSIVO Y TOLERANTE A COMPAÑEROS/AS CON DISCAPACIDAD, RESPETANDO LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN, CONTEMPLADA EN LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS (CÓDIGO DE CONVIVENCIA), NORMAS LEGALES (LOEI, RLOEI), CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

**EN RELACIÓN CON MIS COMPROMISOS CON EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS.**

1. DE NO CUMPLIR CON LAS NORMAS Y REGLAMENTOS ME SOMETERÉ AL DEBIDO PROCESO Y LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO A LA LOEI CAPITULO IV (PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS PARA ESTUDIANTES), EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA.
2. ACATARÉ LAS DISPOSICIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS QUE NO CONSTAN EN ESTA ACTA Y QUE SE ENCUENTRAN INMERSAS EN EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE FUERZAS ARMADAS.

3. COMUNICAR A MI REPRESENTANTE SOBRE LAS REUNIONES Y CITACIONES A PADRES DE FAMILIA CUANDO SEAN LLAMADOS POR LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL.
4. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 8 LITERAL 1) DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, COMUNICAR OPORTUNAMENTE A LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL, EN EL CASO DE QUE OTROS CADETES INCUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS DIFERENTES NORMAS Y REGLAMENTOS VIGENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

**EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES YO, REPRESENTANTE LEGAL O PADRE/MADRE DE FAMILIA ME COMPROMETO A:**

QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI): ART.55.8 DE LA OFERTA CURRICULAR. - LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL PODRÁN OFERTAR ASIGNATURAS ADICIONALES A LAS QUE CONSTAN EN EL CURRÍCULO NACIONAL CONFORME A SU NATURALEZA, IDENTIDAD, FILOSOFÍA Y VALORES INSTITUCIONALES (...); EN TAL MOTIVO **ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE ESTUDIO PARA MI REPRESENTADO REFERENTE A LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE:**

- PROYECTO ÁREAS BÁSICAS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
- PROYECTO FORTALECIMIENTO IDIOMA INGLÉS
- PROYECTO PLAN LECTOR
- PROYECTO IDENTIDAD INSTITUCIONAL, VALORES Y EMOCIONES
- SEGURO ESTUDIANTIL

**YO, REPRESENTANTE LEGAL, PADRE/MADRE DE FAMILIA ME COMPROMETO A: ART. 13 LITERAL A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, DE LA LOEI.**

1. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO DE MI HIJO/A, REPRESENTANDO Y BRINDANDO EL AMBIENTE FAMILIAR FAVORABLE PARA SU DESARROLLO EMOCIONAL.
2. CONTROLAR EL USO DEL TIEMPO LIBRE O EXTRACURRICULAR DE SU REPRESENTADO (CLUBES, PELOTÓN COMANDO, REFUERZO ACADÉMICO), ASÍ COMO USO ADECUADO DE LA TECNOLOGÍA Y DE LAS REDES SOCIALES.
3. CONTROLAR DIARIAMENTE LA ASISTENCIA DE MI REPRESENTADO/A CON LA PUNTUALIDAD NECESARIA Y VELAR QUE SALGA DE MI HOGAR CORRECTAMENTE UNIFORMADO A TODAS LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL.
4. NO ENVIAR A LA INSTITUCIÓN A MI REPRESENTADO EN CASO DE QUE NO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE SALUD, CON EL FIN DE PRECAUTELAR SU INTEGRIDAD Y LA DE SUS COMPAÑEROS.
5. REVISAR Y EVITAR CONSTANTEMENTE QUE MI REPRESENTADO/A SEA PORTADOR DE: ARMAS DE FUEGO, ARMAS CORTOPUNZANTES, SPRAY, ALCOHOL, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, ESTUPEFACIENTES ILEGALES, PARA ELLO TOMO CONOCIMIENTO Y ME SUJETO AL DEBIDO PROCESO EN EL CASO DE QUE MI REPRESENTADO/A SEA SORPRENDIDO/A CON SUSTANCIAS NO PERMITIDAS U OBJETOS PELIGROSOS, YA QUE SERÁ PUESTO A ÓRDENES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE (UPC-DINAPEN).
6. JUSTIFICAR OPORTUNAMENTE EN INSPECCIÓN GENERAL LAS INASISTENCIAS Y ATRASOS DE MI REPRESENTADO EN EL PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 171 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y CUMPLIENDO LA NORMATIVA INTERNA DEL PLANTEL.ME COMPROMETO A ORGANIZAR MIS VACACIONES DE ACUERDO CON LOS DÍAS DECRETADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y NO SALIR EN ÉPOCA DE CLASES QUE SE ENCUENTRA MI REPRESENTADO, POR TAL MOTIVO LA INSPECCIÓN NO JUSTIFICARÁ SU INASISTENCIA.
7. EN EL CASO QUE MI REPRESENTADO/A PRESENTE ALGÚN PROBLEMA DE SALUD, TRATAMIENTO MÉDICO PSICOLÓGICO Y/O PEDAGÓGICO, ENTREGARÉ EN LA SECRETARÍA GENERAL DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DE CLASES, EL RESPECTIVO DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE DICHA SITUACIÓN, PARA CONOCIMIENTO Y TRAMITE RESPECTIVO, A FIN DE EVITAR PROBLEMAS EN CULTURA FÍSICA, FORMALIDAD MILITAR U OTRAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES QUE CONLLEVEN ESFUERZO FÍSICO O POR EXPOSICIÓN SOLAR.
8. ASISTIR PERIÓDICAMENTE EN EL HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES PARA DIALOGAR CON LOS DOCENTES, TUTOR, INSPECTOR, CON EL OBJETIVO DE CONOCER OPORTUNAMENTE EL AVANCE ACADÉMICO Y DISCIPLINARIO, AL IGUAL, ASISTIR PUNTUALMENTE A LOS DIFERENTES LLAMADOS POR LA INSTITUCIÓN POR EL ORDEN PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y DISCIPLINARIO.
9. RESPETAR Y CUMPLIR LA LEY (LOEI), EL REGLAMENTO DE EDUCACIÓN (RLOEI), EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA.

10. APOYAR Y MOTIVAR A MI REPRESENTADO/A SIEMPRE DE MANERA ESPECIAL CUANDO EXISTAN DIFICULTADES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y EN EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO DE MANERA CONSTRUCTIVA, RESPETUOSA Y CREATIVA.
11. COMO PARTE DE MANTENER LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA Y CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA: CONTROLARÉ QUE MI REPRESENTADO LLEVE EL CORTE DE CABELLO REGLAMENTARIO (CORTE CADETE), LAS CADETES MUJERES NO PODRÁN TEÑIRSE EL CABELLO CON COLORES LLAMATIVOS O COMBINADOS Y LLEVARÁN EL CABELLO RECOGIDO TODO EL TIEMPO CON MOÑO Y MALLA A EXCEPCIÓN DE LOS DÍAS QUE TENGA EDUCACIÓN FÍSICA, ASÍ COMO CONTROLAR EL UNIFORME QUE LE TOCA UTILIZAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DÍA A DÍA EN EL PLANTEL, DE NO CUMPLIR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, ACEPTO LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA VIGENTE.
12. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA INSTITUCIÓN DARÉ EL SEGUIMIENTO CONTINUO AL COMPORTAMIENTO DE MI REPRESENTADO/A, CON LA FINALIDAD DE QUE NO EXISTAN NOVEDADES DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO, PARA LO CUAL ME COMPROMETO A MANTENER UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL DOCENTE TUTOR Y LA INSPECCIÓN GENERAL, POR CUANDO LA DISCIPLINA ES UNO DE LOS EJES PRIMORDIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CADETE.
13. CONOZCO Y ACEPTO QUE MI REPRESENTADO SEA MONITOREADO, FILMADO Y GRABADO, A FIN DE MANTENER LA SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA, YA QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON UN CIRCUITO CERRADO DE VIDEOCÁMARAS EN TODO EL PLANTEL.
14. ME COMPROMETO CON LA INSTITUCIÓN A CUBRIR Y ESTAR AL DÍA EN LAS PENSIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (TRANSPORTE TEXTOS, EXTRACURRICULARES, ENTRE, OTROS), QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE MI REPRESENTADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 20 DÍAS DEL MES, DURANTE LOS 10 MESES DEL AÑO LECTIVO.
15. TOMO CONOCIMIENTO QUE EL BENEFICIO DE DESCUENTOS SE OTORGARÁ AL INICIO DE CADA TRIMESTRE Y SE RETIRARÁ, SIEMPRE Y CUANDO LOS ESTUDIANTES NO ALCANCEN COMO NOTA MÍNIMA EN EL PROMEDIO DE CADA TRIMESTRE 8/10 EN APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y "A" EN COMPORTAMIENTO.
16. EN REFERENCIA A LO QUE ESTABLECE EL ACUERDO NO. 417 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: TOMO CONOCIMIENTO QUE SE PERDERÁ EL BENEFICIO DE BECAS Y DESCUENTOS DE LOS HIJOS DEL PERSONAL ACTIVO, PERSONAL DOCENTE, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DEL MIDENA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE FUERZAS ARMADAS Y PERSONAL CIVIL, CUANDO INCURRAN EN UN RETRASO DE TRES MESES CONSECUTIVOS EN EL PAGO DE PENSIONES, SE LES REUBICARÁN AL VALOR DE COBRO PARTICULAR, HASTA FINALIZAR EL AÑO.
17. ESTOY DE ACUERDO EN QUE MI REPRESENTADO/A NO DEBERÁ TENER PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO (MENOS DE B) Y ACADÉMICAS (MENOS DE 8.5), PARA FORMAR PARTE DE LOS CLUBES, PELOTÓN COMANDO Y SELECCIONES DEPORTIVAS.
18. RESPETARE DE NO INVADIR LAS ÁREAS Y LUGARES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA BRIGADA DE CADETES Y DOCENTES DEL PLANTEL.
19. DE IGUAL MANERA ACATARÉ LAS DISPOSICIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS QUE NO CONSTAN EN ESTA ACTA Y QUE SE ENCUENTRAN INMERSAS EN EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN Y EN LOS COMUNICADOS GENERALES QUE SE REALIZAN PARA NORMATR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL AÑO LECTIVO CORRESPONDIENTE.
20. RECORDAR SIEMPRE EL TRATO Y SALUDO CORDIAL Y RESPETUOSO HACIA LAS AUTORIDADES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, PUESTO QUE SON MUY IMPORTANTES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL CADETE NAVAL LICEISTA.
21. ME COMPROMETO A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE FORMA PACÍFICA Y CORDIAL CON LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL DE ACUERDO AL PROCESO DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN (ÓRGANO REGULAR), CUYOS HECHOS SE GENEREN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SE DEBE EVITAR PASAR A INSTANCIAS SUPERIORES EXTERNAS (COMANDO GENERAL DE FUERZA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA NAVAL Y DISTRITO DE EDUCACIÓN), SIN PREVIA COMUNICACIÓN A LA AUTORIDAD DE ESTA UNIDAD EDUCATIVA.

**UNA VEZ QUE HEMOS TOMADO CONOCIMIENTO DE LO EXPUESTO EN ESTE DOCUMENTO,  
FIRMAMOS EN UNIDAD DE ACTO.**

**ESTE DOCUMENTO ES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO PARA LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA Y  
CADETE:**

<b>REPRESENTANTE:</b>	<b>CADETE:</b>	<b>ABOGADO DEL LICEO NAVAL QUITO</b>
<b>FIRMA</b> <b>NOMBRE:</b> <b>C.I.:</b>	<b>FIRMA</b> <b>NOMBRE:</b> <b>C.I.:</b> <b>GRADO/CURSO:</b>	<b>FIRMA</b> <b>NOMBRE:</b> <b>C.I.:</b>